

Nota de Prensa N.º 151-2015/MJJ

## CONGRESISTA MODESTO JULCA RINDE HOMENAJE A ECONOMISTAS POR SUS BODAS DE ORO

El primer vicepresidente del Congreso de la República, Modesto Julca Jara, y el decano del Colegio de Economistas del Perú, Dr. Guillermo Aznaran, realizarán una ceremonia de conmemoración por el 50 aniversario de la Ley del Economista, Ley N.º 15488, promulgada el 8 de abril de 1965, por el expresidente Fernando Belaunde Terry.

Tras la dación de esta ley, es una obligación legal, amparada por la Constitución, que para prestar servicios relativos a la profesión de Economista se cumpla con dos requisitos: título profesional y colegiatura.

El congresista Julca Jara resaltó la importancia de esta profesión, precisando que los economistas contribuyen en el análisis de propuestas alternativas y soluciones a los problemas económicos del país, lo cual redundará en el bienestar de la población.

Durante la ceremonia se reconocerá la trayectoria profesional y aportes al país de notables economistas, como el expresidente Alejandro Toledo.

El evento se realizará el miércoles 8 de abril, a las 6:00 p.m., en el auditorio Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República.

Agradecemos su difusión.

Lima, 7 de abril de 2015

Oficina Prensa - Primera Vicepresidencia

(Mayor información: 996 282 313 / 956 893 793)